CONVOCATORIA PÙBLICA	
017-2026	DEL 03 DE JUNIO - 2026
CODIGOS UNSPSC	81112300

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO-CESAR, INFORMA A LA OPINION PÙBLICA que dará curso al Proceso de Convocatoria No. 017-2026

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: el Objeto de la presente convocatoria es: Prestar el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Cómputo de la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices del municipio de San Diego, Cesar, Sede principal, Sede mixta No. 1, Sede mixta No. 2 y Sede 21 de Enero, vigencia 2026.

CONVOCATORIA: De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Institución Educativa, Parágrafo 2 del Decreto 4791 de 2008, la Rectora de la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices, del Municipio de San Diego-Cesar,

CONVOCA:

A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE ESTÉN EN CAPACIDAD DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTAN EN LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA PARA LA VIGENCIA 2026.

La Selección se efectuará de acuerdo las reglas establecidas en el Estudio Previo y la presente Invitación Pública.

1. **CONDICIONES GENERALES**: El contrato estará regido por el Reglamento Interno de la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices, por ser de Régimen Especial y de Mínima Cuantía, menor a 20 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes.

2. **OBJETO DEL CONTRATO**: Contratar el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Cómputo de la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices del municipio de San Diego, Cesar, Sede principal, Sede mixta No. 1, Sede mixta No. 2 y Sede 21 de Enero, vigencia 2026.

3. **FORMA DE PAGO:** Se hará un solo pago al momento de la entrega a entera satisfacción de los elementos objeto de este contrato.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÒN**: Contratación según Régimen Especial procedimiento Manual de Contratación, Se fundamenta, en la Ley 715 de 2001 artículo 13, en el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, y en el Manual de Contratación del Consejo Directivo, ya que es un contrato Inferior a 20 salarios mínimos legales Mensuales vigentes, la rectora escogerá entre los proponentes que cumplan los requisitos habilitantes la propuesta de menor cuantía.

5. **PARTICIPANTES:** Bajo los Parámetros de la Ley 80 de 1993 y el decreto 4791 de 2008, podrán participar en el proceso contractual todas las personas Naturales y Jurídicas, en forma individual, en cuya actividad comercial u objeto social se encuentre relacionado el objeto del presente proceso de convocatoria.

6. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El Presupuesto estimado para la presente Contratación es la Suma de Veinticinco Millones de Pesos Mcte ($25.000.000).
7. **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo establecido para la ejecución del Contrato es de Diez (10) días contados a partir del perfeccionamiento del Contrato.
8. **LUGAR DE EJECUCION:** Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices-Sede Central, Sede Mixta No.1, Sede Mixta No. 2 y Sede 21 de enero.
9. **SUPERVISIÒN:** la Realizará la Rectora o la Persona a quien delegue.
10. **PRESUPUESTO:** de Veinticinco Millones de Pesos Mcte ($25.000.000).
11. **CRONOGRAMA:** Las Propuestas se reciben en la Secretaria de la Institución Educativa.

ACTIVIDAD	FECHAS Y HORAS		LUGAR
Publicaciones- Invitación Al Público	8: 00 am del	03 de Junio del 2026 al 04 de Junio del 2026	Cartelera de La Institución
Plazo Final-Entrega de Propuestas	12: M del	04 de Junio del 2026	Secretaria de la Institución
Evaluación de las Ofertas, Calidad y requisitos.	2: 00 P. m del	04 de Junio del 2026	Secretaria de la Institución.
Publicación de Informes de Evaluación.	4: 00 p.m del	04 de Junio del 2026	Cartelera de la Institución.

12. **DOCUMENTOS HABILITANTES:**

Los Proponentes deberán presentar en un sobre la siguiente Información.

- Carta de Presentación
- Oferta Económica de los Bienes y/ o Servicios según las Especificaciones Técnicas exigidas por la Institución.

13. **REQUISITOS HABILITANTES.**

- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario RUT
- Fotocopia de Idoneidad, Hoja de vida.
- Planilla de Seguridad Social.
- Certificado de Contraloría
- Certificado de Procuraduría
- Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales Policía Nacional de Colombia.
- REDAM.
- Consulta en Línea de Inhabilidades por Delitos Sexuales de la Policía.

Dado en San Diego-Cesar, a los Tres (03) días del mes de Junio del 2026

ESTHER JOSEFINA OÑATE ZULETA
C.C. 26869788
Rectora